

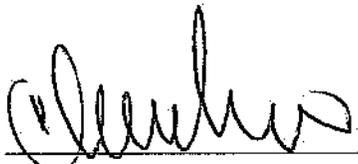
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	38393
Número de orden de compra a modificar:	24590
Entidad compradora:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Nombre del solicitante:	William Elias Sanabria Romero
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-10-16 11:56:25

Detalle o justificación

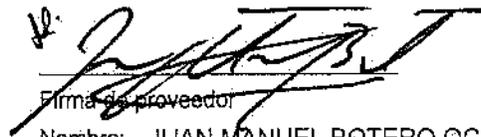
TENIENDO EN CUENTA EL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA SE REQUIERE LA LIQUIDACIÓN



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA MARCELA NIÑO TAPIA

Documento: 52.419.753 DE BOGOTÁ D.C



Firma del proveedor

Nombre: JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO

Documento: 10.275.157 DE MANIZALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión y demás documentos y normas que regulan la materia respecto de las obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato:

Celebrado con ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Identificado con la CC, NIT o RUT 830.095.213-0

Cuyo objeto es: Suministro de gasolina corriente y ACPM (Diesel) con destino a los seis (06) vehículos pertenecientes al parque automotor de la SUPERSERVICIOS; así como los aparatos y maquinaria con motor de combustión interna, y a los que eventualmente llegaren a formar parte del inventario o prestar sus servicios a la entidad, previa solicitud expresa del supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: 12 / 1 / 2018
DIA MES AÑO

FECHA DE TERMINACIÓN: 7 / 10 / 2018
DIA MES AÑO

VALOR INICIAL: \$ 36.000.000,00

VALOR ADICIONES: \$ 0,00

VALOR TOTAL: \$ 36.000.000,00

VALOR PAGADO: \$ 16.973.675,00

El cual certifico con el presente documento para viabilidad de pago y declaro que la SSPD queda a PAZ y SALVO con el contratista respecto de este contrato.

VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$ 580.327,00

VALOR EJECUTADO: \$ 17.554.002,00

VALOR A LIBERAR POR LA SSPD: \$ 18.445.998,00

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista: cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato; no cumplió; cumplió parcialmente.

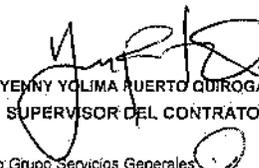
Observaciones: El servicio prestado fue Buena (indicar como fue la prestación del servicio: bueno, regular o malo. En caso de requerirse realizar la descripción particular respecto de la ejecución del objeto del contrato por parte del contratista)

Se deja constancia que el contratista cumplió no cumplió

Con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/02, respecto al pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales, modificado por el artículo 9 de Ley 828/03 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.

Dejo constancia que verifiqué la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, se encuentran digitalizados y asociados al expediente 2016527150100769E. Así mismo, certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 16 del mes de octubre de 2018


YENNY YOLIMA PUERTO QUIROGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO